Mérida Yucatán a 20 de octubre de 2026
Asunto: ACLARACIÓN DEL REACTIVO DE LA EVALUACIÓN SEVAC D.1.11
NO. DE OFICIO: CAM/176/OCTUBRE/2026

MDF. RUBEN DE JESUS ARJONA ORTIZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN
PRESENTE

Por medio de la presente me permito informar que durante el período correspondiente 01 de julio al 30 de septiembre del 2026 que el ente público no otorga ayudas y subsidios.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ RICARDO BÉJAR HERRERA
ADMINISTRADOR GENERAL
CENTRAL DE ABASTO DE MÉRIDA

c.c.p Archivo
EGMG

Ente Público: CENTRAL DE ABASTO DE MÉRIDA
Montos Pagados por Ayudas y Subsidios
Periodo Julio – Septiembre 2026

Concepto	Ayuda a	Subsidio	Sector (Económico o Social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

SIN INFORMACIÓN